

Santiago, 30 de diciembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

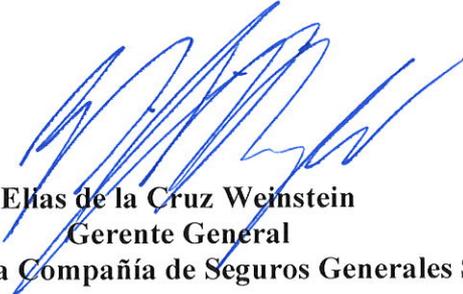
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, informo a Usted que, encontrándose dentro del período de opción preferente, con fecha 30 de diciembre de 2019, los accionistas de Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A. han ejercido su derecho suscribiendo y pagando las acciones que se indican a continuación:

Contemporara Inversiones S.A.	1641 acciones	\$622.595.400
Asesorías e Inversiones El Alba Limitada	205 acciones	\$77.777.000
<u>Total</u>	1846 acciones	\$700.372.400

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Elias de la Cruz Weinstein
Gerente General

Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A.



Factoring



Leasing



Corredores de Bolsa
de Productos



Seguros
Generales



Servicios
Inmobiliarios